

EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
Recurso n.º 1602/1990. Sentencia n.º 56 (4-7-1992)

TEMA: GESTIÓN URBANÍSTICA.

EXPROPIACIÓN URBANÍSTICA.

Fijación de justiprecio (criterios de valoración de terrenos).

Ilmos. Sres.

PRESIDENTE

D. Julio Boned Sopena

MAGISTRADOS

D. Jesús M^a Arias Juana

D. Fernando García Mata (*Ponente*)

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencial que la n.º 55 de 4 de julio de 1992.